

RECOMENDACIONES DE OSAF RESPECTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS VETERINARIAS EN DÍAS DE CARRERA

El Comité de Químicos, Veterinarios y Bienestar Equino de OSAF ha redactado una serie de recomendaciones para las mejores prácticas de los Servicios Veterinarios de los hipódromos miembro, a los fines de homologar los controles que se realizan a los competidores Sangre Pura de Carrera (SPC) antes de competir, las precauciones que se deben tener en cuenta para la competencia, y los controles luego de la carrera, incluyendo todo lo relacionado con la toma de muestra para análisis de doping.

Compartimos con los lectores de Noticias OSAF dichas recomendaciones.

AL RECIBIR AL EJEMPLAR COMPETIDOR:

- * Homologación del servicio veterinario con Normas ISO 9001-2015
- * Identificación con microchip del SPC
- * Control de peso, herraje y accesorios
- * Control de sanidad: según reglamentación de cada país.

Control veterinario:

- * Observación en marcha
- * Palpación, flexiones forzadas, trote: todos los SPC/sólo los que tienen observaciones particulares.
- * Pedido de estudios complementarios con certificado veterinario para la próxima anotación (sean retirados o no).

Registros convenientes:

- SPC con observaciones (pedido de estudios complementarios, retiros).
- SPC con cicatrices de cáusticos y/o puntas de fuego.

Accesorios permitidos

- Collar
- Pretal
- Lengua atada
- Muserola
- Muserola lateral
- Anteojera
- Anteojera para tuertos
- Careta
- Tapones en los oídos
- Levanta freno
- Arandelas de goma en la embocadura
- Vendas en miembros (de papel que permiten la ruptura)
- Ligas en los garrones
- Parche
- Parche nasal
- Collar de cornel

Accesorios no recomendables:

- Bozal de cadena
- Cabezada con alambre/cadena
- Ligadura en los testículos o ligadura en el pene que reemplace el anillo
- Parche con punzantes en la panza
- Arandelas con pinches metálicos

BOXES DE EXIBICIÓN (sector de colocación de montura) Y PASEO:

- * Control veterinario.
- * Control de vendas y lengua atada.

PARTIDORES:

- * Intervención de oficio ante cualquier eventualidad.
- * Control veterinario si el jockey / largador lo solicitan.
- * Atado de lengua: no se recomienda la intervención veterinaria, excepto para retirarla.
- * Corrección de vendas. A lo sumo reforzar con cinta.

PISTA:

- * Seguimiento detrás de la carrera, o acudir al lugar del accidente.
- * Material indispensable:
 - Caja con medicación y vendajes.
 - Férula/s
 - Agua para manejo de estrés post carreras.
 - Material de toma de muestra para control de sustancias prohibidas.
 - Protocolo de sacrificio: insensibilización del equino y luego eutanasia.
- * Extracción de muestra para control de sustancias prohibidas en equinos accidentados.

Registros convenientes:

- Lesiones en pista

POSTERIOR A LA CARRERA:

- * Recepción y observación de los SPC por un veterinario.
- * En casos de afecciones y lesiones de cualquier tipo, principalmente musculo esqueléticas. Aparte de la suspensión del SPC, se hace un pedido de estudios complementarios con apto veterinario.
- * Protocolo de atención para casos de estrés post carreras:
 - Disponibilidad de agua (mangueras y baldes)
 - Caja con medicación adecuada (dexametasona shock, flunixin, aminofilina, suero, metocarbamol, sales rehidratantes, etc.)
 - Se recomienda tener pescuecera con geles refrigerantes en zonas de la yugular y frente.

Registros convenientes:

- Lesiones musculoesqueléticas, epistaxis, cualquier otro tipo de afección.

TOMA DE MUESTRA:

- * Homologación con Normas de Calidad.
- * Identificación con lectura de microchip.
- * Método de identificación de los SPC (collar, balde de color, identificación del tarro recolector, etc).
- * Se prioriza la extracción de muestra de orina.
- * Circuito de filmación:
 - Boxes
 - Sector de enfrascado
 - Exterior
- * Seguridad en el enfrascado:
 - Controles cruzados durante el enfrascado.
 - Control de trazabilidad del enfrascado.